

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaiikh Muhammad Saalih al-Munajjid

87962 - Si él tiene el dinero suficiente para realizar el Hayy o emprender una emigración obligatoria (hiyrah) ¿a cuál debe darle prioridad?

Pregunta

Tengo el dinero suficiente para realizar el Hayy obligatorio o para emigrar de una tierra kafir en la que hay mucho tabarruy hacia una tierra musulmana, ¿cuál debo elegir? Por favor, tengan en cuenta que mis padres están viviendo en esa tierra kafir?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

En primer lugar:

El Hayy es obligatorio y debe realizarse tan pronto como le sea posible, según la opinión más correcta de las dos opiniones de los expertos. Ésto significa que el Hayy se convierte en obligatorio para el que se le ha ordenado realizar el Hayy tan pronto como pueda realizarlo, y no está permitido que esta persona lo retrase sin excusa. Vea la pregunta número [41702](#).

En segundo lugar:

La emigración de una tierra kafir puede ser obligatorio o mustahab, según la situación de la persona. Si la persona puede practicar la religión abiertamente se encuentra protegido de la tentación y la fitnah, entonces no tiene que emigrar. Pero si no puede practicar su religión abiertamente o teme sufrir fitnah, es obligatorio que emigre.

Si la emigración es obligatoria, pero una persona no tiene el dinero suficiente para emigrar y

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

realizar el Hayy, se debe dar prioridad a la emigración, porque el Hayy no es obligatorio salvo que uno posea dinero aparte del que cubre las necesidades básicas. La emigración obligatoria es una de las necesidades básicas, por eso tiene prioridad sobre el Hayy.

Además, retrasar la emigración cuando es necesaria afecta el compromiso religioso del musulmán, pero retrasar el Hayy está permitido si existe una justificación, y no se perjudica por eso.

Esto se aplica si la emigración es necesaria al momento del Hayy, de otra manera, si la emigración es necesaria antes de Hayy, entonces debe emigrar, y si cuando llega el momento del Hayy puede afrontar los gastos, será obligatorio, de otro modo no será obligatorio.

Le pedimos a Allah que lo proteja y lo haga fiel para obedecerlo.

Y Allah sabe mejor.